ACUERDO CORRESPONDENCIA 2026

Estimado colaborador:

Nos complace enviaros nuestro **acuerdo de correspondencia** para **2026**. Estamos encantados de ofrecer a vuestros socios la oportunidad de disfrutar del golf en nuestro Resort con condiciones exclusivas.



Vigencia del Acuerdo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026



- 10% de descuento sobre la tarifa RACK vigente en el momento de la reserva (Consulta nuestras tarifas actualizadas en: www.lacala.com)
- Buggies compartidos incluidos para los jugadores

Condiciones Generales

- Oferta válida exclusivamente para **socios del club** (no aplicable a invitados u otros jugadores)
- Las reservas deben realizarse a través de nuestro Golf Shop o Departamento de Reservas



- Será necesario mostrar la tarjeta de socio en el momento del registro
- Salidas compuestas por 4 jugadores. En caso de no completarse, La Cala podrá unir a otros jugadores, o bien se podrá pagar el precio completo para asegurar exclusividad
- El uso de los buggies se limita únicamente a los jugadores. No está permitido el uso por acompañantes
- Los jugadores deben registrarse 30 minutos antes de la salida
- Se solicitará **certificado de hándicap** (máx. 28 caballeros / 36 damas). Para hándicaps superiores, consultar horarios disponibles